
POLÍTICA DE CALIDAD NASERTIC

La Dirección de NASERTIC, con objeto de establecer las bases que garanticen el cumplimiento de las expectativas de los grupos de interés y el logro de los objetivos estratégicos, se compromete a:

- Establecer, mantener y mejorar el sistema de gestión y sus diferentes procesos y procedimientos mediante la asignación de los recursos necesarios para ello.
- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes por medio de la prestación de servicios válidos, adecuados y eficientes, cumpliendo y, si es posible, superando los requisitos establecidos.
- Promover una Cultura Organizacional basada en nuestros valores corporativos.
- Establecer como seña de identidad la innovación, la adaptación al cambio y la transformación en todos los ámbitos, desde el tecnológico al social.
- Garantizar el principio de igualdad de oportunidades en cualquier ámbito de actuación.
- Fomentar el desarrollo personal de nuestra plantilla, ofreciendo la formación necesaria para la adquisición de competencias que garanticen el cumplimiento de nuestro propósito y nuestra visión.
- Realizar nuestras actividades de manera estructurada con el fin de salvaguardar nuestra imparcialidad e independencia.
- Integrar los principios de seguridad y salud en el conjunto de nuestras actividades, con el objeto de ofrecer a nuestro personal un entorno seguro.
- Garantizar la seguridad, disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información, asegurando la protección de toda información confidencial generada durante la realización de nuestras actividades, en especial la proporcionada por el cliente.
- Garantizar la competencia e imparcialidad del personal y la aplicación coherente de las mismas en sus actividades.

- Proteger el medio ambiente por medio de la prevención de la contaminación y el uso eficaz y eficiente de los recursos naturales, incorporando criterios de economía circular y reducción de la huella de carbono, así como el uso responsable de la energía y la reutilización de materiales y equipos tecnológicos.
- Cumplir con las obligaciones legales y reglamentarias derivadas de nuestra actividad, los requisitos de los grupos de interés y cualquier requisito que la empresa suscriba voluntariamente en cualquiera de los ámbitos que recoge nuestro sistema de gestión integrado.
- Favorecer la innovación abierta y la colaboración con administraciones, empresas, universidades y ciudadanía, como palanca para la mejora continua y el desarrollo de soluciones tecnológicas de alto impacto.
- Asegurar que la toma de decisiones se basa en datos y evidencias objetivas, con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de nuestras acciones y promover una cultura de mejora continua y evaluación sistemática de procesos y resultados.
- Garantizar la accesibilidad universal y la inclusión en todos nuestros productos y servicios, facilitando su uso a cualquier persona, independientemente de sus capacidades o circunstancias.
- Anticipar y responder de forma proactiva a amenazas de ciberseguridad emergentes, reforzando la resiliencia de nuestras infraestructuras y servicios críticos.

Esta política es comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización, y sirve como marco de referencia para el establecimiento de nuestros objetivos de calidad. La Dirección se compromete a revisarla periódicamente para asegurar su continua adecuación.”

Firmado: LUIS CAMPOS

Director Gerente

27 de Agosto de 2025